



UGT reitera su rechazo a las medidas anunciadas por el Gobierno Es más necesario que nunca asegurar el poder adquisitivo de los salarios como base de la recuperación del consumo

Madrid, 14 de mayo de 2010.

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística, la variación interanual del IPC en el mes de abril se ha situado en el 1,5% durante el mes de marzo, lo que supone un incremento de una décima con respecto al mes anterior. UGT reitera el rechazo a las medidas anunciadas por el Gobierno el pasado 12 de mayo dado que responden únicamente a la exigencia de los mercados y van a suponer un incremento del desempleo y un retraso en la recuperación económica y el crecimiento. El sindicato considera un error la estrategia de recudir el déficit a través la reducción del gasto y considera que habría que aumentar los ingresos mediante la recuperación del Impuesto de Patrimonio, la reactivación del impuesto de Sucesiones, el incremento del IRPF para las rentas más altas, el aumento del IVA a los bienes de lujo y el reforzamiento de la lucha contra el fraude fiscal, entre otros mecanismos. De este modo podría evitarse el recorte de salarios a 2,7 millones de trabajadores de la función pública o la congelación de las pensiones, medidas que afectarán muy negativamente a los niveles de consumo.

Según los últimos datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística, la variación interanual del IPC en el mes de abril se ha situado en el 1,5%, experimentando un incremento de una décima con respecto al dato registrado el mes de marzo. Por su parte, la tasa de variación mensual aumenta cuatro décimas, situándose en el 1,1%.

Los grupos que han tenido una mayor influencia en repunte de la tasa anual son, por un lado, la Vivienda, que ha crecido un 3,4%, más de dos puntos por encima de la del mes anterior, debido sobre todo al incremento de los precios del gas, frente al descenso experimentado en abril de 2009; y por otro lado, el grupo de Alimentación y bebidas no alcohólicas, con una tasa del -1,9%, dos décimas superior a la registrada el mes anterior, debido a la variación de alimentos como la carne de ave y la patatas y sus preparados.

Por su parte, la inflación subyacente, que mide la variación general de precios descontando los alimentos no elaborados y los productos energéticos, disminuye tres décimas en abril, situándose en niveles negativos por primera vez desde que se inició su cálculo, en 1986.

En marzo, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) se ha situado en el 1,6%, aumentando una décima respecto al mes anterior. Para el conjunto de la Zona Euro la variación interanual del IPCA se ha situado en el 1,5%, rompiendo la coincidencia entre ambas tasas que se había reflejado en meses anteriores, reapareciendo el diferencial positivo de España con respecto a los países con los que compartimos moneda.



CONCLUSIONES

Desde UGT reiteramos el rechazo a las medidas anunciadas por el Gobierno el pasado 12 de mayo, dado que responder de este modo a las exigencias de los mercados, va a suponer un retraso en la recuperación económica y el crecimiento y generará un incremento del desempleo en nuestro país.

UGT considera que la estrategia de recudir el déficit público vía reducción del gasto en pensiones, retribuciones del sector público e inversión productiva no es la acertada; sí lo sería la alternativa vía ingresos, a través de la recuperación del Impuesto de Patrimonio, la reactivación del Impuesto de Sucesiones, el incremento del IPRF para las rentas más altas, el aumento del IVA a los bienes de lujo y el reforzamiento de la lucha contra el fraude fiscal, entre otros mecanismos. De este modo, podría evitarse el recorte de salarios de los 2,7 millones trabajadores de la función pública, parte fundamental de los pilares de la estructura del Estado; este recorte, además de perjudicar gravemente su poder adquisitivo y su prestigio social, afectará a los niveles de consumo agregado de nuestra economía, sin olvidar el incumplimiento que supone del acuerdo de la función pública.

Por otro lado, propuestas como la congelación de las pensiones o la suspensión del régimen transitorio creado en 2007 para el fomento de la jubilación parcial, rompen el consenso parlamentario del Pacto de Toledo y ponen en riesgo las decisiones sobre Seguridad Social sometidas a acuerdo parlamentario.

Ante esta situación, y dada la evolución de los precios en los últimos meses en nuestro país, es más necesario que nunca asegurar el poder adquisitivo de los trabajadores, elemento clave en la recuperación del consumo, la demanda agregada y la actividad económica.

Por ello, tal y como se recoge en el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2010-2012 suscrito por trabajadores y empresarios el pasado 9 de febrero de 2010, debe pactarse un crecimiento moderado de los salarios, que contribuya a la recuperación de la economía, sin pérdida de poder adquisitivo, lo que contribuirá a la mejora de los niveles de consumo e inversión; no hay que olvidar que estos incrementos salariales moderados han de ir acompañados de cláusulas de revisión salarial que tengan en cuenta las posibles desviaciones respecto al IPC real que se recojan a final de año.

Por tanto, la cláusula de revisión salarial debe reflejarse en todos los convenios que se firmen, como garantía básica del mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios.



Datos básicos:

Indicador	Dato	Tendencia
IPC General: Tasa anual	1,5	Una décima más que en marzo
Tasa subyacente-IPSEBENE (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	-0,1	Tres décimas menos que en marzo
Servicios	0,8	Cinco décimas menos que en marzo
IPC Armonizado	1,6	Una décima más que en marzo

Otros datos destacables para el análisis mensual:

GRUPO O RÚBRICA	DATO (Variación porcentual mensual)	COMENTARIO
Grupos con mayor repercusión en el índice general que han experimentado <u>aumentos</u> respecto al mes anterior		
Vestido y calzado	9,5	Debido al comportamiento de los precios en el inicio de la temporada primavera-verano
Transporte	1,5	Debido a la subida de precios de los carburantes y lubricantes
Vivienda	0,7	Debido al incremento de precios del gasóleo para calefacción
Grupos con mayor repercusión en el índice general que han experimentado <u>descensos</u> respecto al mes anterior		
Comunicaciones	-0,9	Debido a la bajada de precios de los servicios telefónicos
Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,1	Debido al descenso en el precio de la leche y los productos lácteos

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Índice Armonizado de Precios al Consumo. Variación interanual.	2009											2010			
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Eurozona	1,2	0,6	0,6	0,0	-0,1	-0,7	-0,2	-0,3	-0,1	0,5	0,9	1,0	0,9	1,4	1,5 ^e
España	0,7	-0,1	-0,2	-0,9	-1,0	-1,4	-0,8	-1,0	-0,6	0,4	0,9	1,1	0,9	1,4	1,6

Fuente: Eurostat. (p): dato provisional; (e): estimación.